Aun del Juzio

En la dezena a fenecer y quinze dias del mes de Junio de mill y seis cientos y noventa y siete años Estando en su Audiencia de la mañana los señores D.n Juan Sancho Alfaro y Zuñiga Cav.r del Orden de Santiago Juez D.n Justiniano de Estopiñan y Luna del Consejo de su Mag.d en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte de su Mag.d y su Alcalde de Hijosdalgo en ella y los de su Audiencia de Aragon D.n Ignacio Manrique de Lara Alguazil mayor D.n Joseph Ruiz Melgarejo Alguazil mayor D.n Juan de Lopez y Matheo = Estando assi en Audiencia Publica = D.n Francisco Ruiz de Salazar y Gongora Juez de Comission = D.n Gonzalo Suarez y Angosto Juez de Comission = D.n Alonso Suarez y Angosto Juez de Comission y Receptor de esta Chancilleria Vieron Informacion de Oficio que se hizo de Ordenanzas de esta Chancilleria como las han de usar y costumbrar para en las elecciones del Juzio Trataron y conferieron las dudas, y generalidades que se ofrecen en dicho año = Vieron una Carta de la Republica de Cuenca en que pide se